



COLUMN

Absurdos de las soluciones tecnológicas en Educación Superior

En la Opinión de ...

Miguel Casillas

Lo peor que le puede suceder a una organización que tiene como propósito cultivar el conocimiento, como son las universidades, es ignorar sus errores y ser incapaz de adoptar una actitud resiliente para enmendarlos. Desconocer el pasado lleva una y otra vez a errar las estrategias para enfrentar los problemas presentes y los que vendrán. Así sucede, cuando de modo reiterado y después de mostrar su ineficiencia de modo sostenido, se imponen soluciones meramente tecnológicas a los problemas sociales y educativos.

La incertidumbre inicial provocada por las medidas de contención de la pandemia de la COVID 19, debería haber sido superada a lo largo de estos casi dos años del cierre de las escuelas si se hubiesen establecido estrategias de innovación suficientemente eficientes como para configurar una educación híbrida. Sin embargo, no ha sido del todo así. En muchas instituciones predomina la esperanza del regreso a un estado mítico, anclado en un pasado que ya pasó, donde lo único que había era la vieja

enseñanza presencial. Por ello ha ocurrido una adaptación de la docencia mediada por videoconferencia sin mayor reforma pedagógica, como si fuera una situación transitoria.

para el año que viene, algunas autoridades estarán desesperadas porque no saben qué hacer. No han entendido que esta grave situación social puede ser interpretada como una oportunidad para cambiar, para innovar y revolucionar las prácticas pedagógicas en la educación superior, para actualizar los planes de estudio y atender, por ejemplo, las nuevas exigencias y transformaciones de los mercados de trabajo, de las prácticas profesionales y científicas, para ampliar la matrícula y ofrecer una renovada experiencia escolar. A falta de una propuesta de reforma académica, la única innovación posible ha sido la que deriva de la limitada visión de los tecnócratas que conducen las direcciones de tecnologías de la información de las instituciones.

Pero innovar no significa inventar propuestas de solución sin fundamento. Pongamos, por ejemplo, las 300 aulas "híbridas" que se están adaptando en la Universidad Veracruzana. Se trata de habilitar con cámaras, micrófonos y computadoras 300 salones de clase, previsiblemente para que desde ahí se imparten las clases. Pero es, desafortunadamente una falsa solución. Es una propuesta inspirada en una vieja idea de aulas telemáticas que se ofrecieron hace años a la UV como espejitos y cuentas de vidrio, es anticuada porque no considera la situación actual, su diseño estuvo ideado antes de que hubiera Zoom, cuando las teleconferencias eran caras y difíciles, cuando no existían las videollamadas y otros mecanismos de comunicación digital, cuando además el uso de los celulares no estaba tan extendido. Es una propuesta conservadora, porque no da respuesta a un proceso mayor de renovación de la enseñanza y se reproduce -ahora con recursos tecnológicos caros y vistosos- la docencia tradicional.

Pero lo peor, es que no es pertinente, pues no se corresponde con las necesidades de estudiantes y profesores; sobre todo, porque nadie las ha solicitado, porque nadie en la comunidad universitaria está pensando que esa sea la solución a los problemas ni de la educación a distancia ni de la híbrida. En una peligrosa inversión de los papeles, primero se adopta una solución aparentemente técnica y luego previsiblemente se intentará diseñar un proyecto para hacer que los profesores ajusten su práctica pedagógica al nuevo entorno: es absurdo. Se trata de un falso solucionismo tecnológico que, por lo demás, involucra varios millones de pesos que deben ser manejados con total transparencia. Imaginemos un gasto aproximado: 300 aulas con un costo hipotético de 250 mil pesos por cada una de ellas, podría representar alrededor de 75 millones de pesos, que bien podrían utilizarse de mejor manera.

Con base en un principio democrático básico y para tener legitimidad, el Rector debería consultar con el Consejo Universitario si esa inversión es necesaria, o si es más pertinente dotar de equipo de cómputo y becas de conectividad a todos los estudiantes que lo requieran, o si no es prioritario aumentar la capacidad de la red universitaria para volverla eficiente y suficiente para soportar un uso intensivo de las TIC, si no es muchísimo más importante abrir y fortalecer los centros de cómputo de las facultades para hacerlos accesibles a los estudiantes que lo requieran. No es momento para el despilfarro y el gasto inútil. La situación actual es suficientemente compleja como para actuar con frivolidad, sin fundamento académico y sin respaldo de la comunidad. A las universidades les urge una reforma pedagógica que

favorezca el uso intensivo de los recursos tecnológicos en los procesos educativos y tenga como resultado una fuerte apropiación tecnológica entre los estudiantes y egresados, pero esa reforma sólo se



nuestros esfuerzos institucionales, no es un problema de equipamiento tecnológico sino un desafío pedagógico.



La pesada y abultada nómina de la UV